



Universidad de Valladolid

**Facultad de Educación y
Trabajo Social**

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Educación Social

**Investigación sobre la visión
que tienen los adolescentes
de 14 a 16 años de Valladolid
con respecto a la violencia
de género.**

Autor:

Dña. Selene Callejo Llorente

Tutor:

D. Francisco Javier Sánchez Galván

RESUMEN

Las creencias sexistas y la violencia de género son un grave problema social que lejos de subsanarse se repite en la generación de los más jóvenes. Para conocer la realidad más a fondo, esta investigación tiene como objetivo general identificar la visión que tienen los adolescentes de 14 a 16 años que residen en Valladolid con respecto a la violencia de género. Para ello se analizan las creencias sexistas y la justificación de la violencia de género, la justificación de la violencia como reacción y como demostración de valor, y el rechazo al sexismo y a la violencia. La técnica empleada para mi investigación es la encuesta por muestreo, a través de un cuestionario que han respondido 452 adolescentes de 14, 15 y 16 años residentes en Valladolid, de los cuales 219 son chicos (48,45%) y 233 chicas (51,55%).

ABSTRACT

The sexist beliefs and the gender-based violence are a serious social problem that far from being corrected repeats itself in the youngest generations. In order to know the reality more thoroughly, the general aim of this investigation is to identify the vision of teenagers, aged 14 to 16 and living in Valladolid, regarding gender-based violence. With this aim, the sexist beliefs and the justification of the gender-based violence, as well as the justification of the violence like reaction and as a demonstration of value, and the rejection to the sexism and to the violence are analyzed. The technique used for my investigation is the sample survey, by means of a questionnaire that 452 14, 15 and 16-year-old teenagers who reside in Valladolid have completed, of which 219 are boys (48,45 %) and 233 girls (51,55 %).

PALABRAS CLAVES

Adolescencia, violencia, violencia de género, sexismo, investigación, Valladolid.

KEYWORDS

Adolescence, violence, gender-based violence, sexism, investigation, Valladolid.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	3
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
3.1. EL GÉNERO Y EL SEXO.....	6
3.2. LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	6
3.3. COMO SE PRODUCE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	10
3.4. MARCO LEGAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	11
3.4.1. Constitución española.....	11
3.4.2. Código penal.....	12
3.5. DATOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	14
3.6. LA VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA.....	15
4. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	17
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
4.3. HIPÓTESIS.....	17
5. METODOLOGÍA.....	18
5.1. PARTICIPANTES.....	18
5.2. PROCEDIMIENTO.....	19
5.3. INSTRUMENTO.....	19
6. RESULTADOS.....	24
6.1. CREENCIAS SEXISTAS Y JUSTIFICACIÓN	

DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	24
6.2. JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA COMO REACCIÓN Y COMO DEMOSTRACIÓN DE VALOR.....	26
6.3. RECHAZO AL SEXISMO Y A LA VIOLENCIA.....	28
7. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	31
7.1. CREENCIAS SEXISTAS Y JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	31
7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA COMO REACCIÓN Y COMO DEMOSTRACIÓN DE VALOR.....	36
7.3. RECHAZO AL SEXISMO Y A LA VIOLENCIA.....	39
8. CONCLUSIONES.....	44
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años hemos podido observar una cierta concienciación social sobre la gravedad de la violencia contra las mujeres y el impedimento que supone para la relación de igualdad entre hombres y mujeres. Aunque, esta situación dista mucho de estar solucionada. Para enfrentar el problema, hace unos años se expuso un nuevo concepto, el de violencia de género. (Bosch & Ferrer, 2000).

La violencia de género en los hogares según afirman Echeburúa, Amor & de Corral (2002) “representa un grave problema social. Se trata de un fenómeno frecuente que produce unas consecuencias muy negativas en las víctimas, en los familiares y en la sociedad en su conjunto”. Las estadísticas del maltrato que muchos hombres ejercen contra hijos, hijas y mujeres son escalofriantes y por ello la prevención de la llamada violencia de género es un eje principal en la política y en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. (Lomas, 2005).

No podemos aceptar que la violencia es algo que hemos heredado y respecto a ella no podemos hacer nada (Ruiz & Marcos, 2003), ya que la causa de la violencia de género reside en el aprendizaje de una cultura de tipo machista, basada en una estructura patriarcal, en la que se adjudican unos roles y unos valores tanto a los hombre como a las mujeres que definen las relaciones de poder-sumisión entre ambos. (Masqueda, 2006).

Esta ideología patriarcal según explica Álvarez “está tan firmemente interiorizada, sus modos de socialización son tan perfectos que la fuerte coacción estructural en que se desarrolla la vida de las mujeres, violencia incluida, presenta para buena parte de ellas la imagen misma del comportamiento libremente deseado y elegido”. (p. 234).

Esto es algo que en mayor o en menos medida ocurre en todas las culturas y según nos explica Janet Saltzman (citado por Facio & Fries, 1999) se identifica a través de los siguientes rasgos:

1) Una ideología y su expresión en el lenguaje que explícitamente devalúa a las mujeres dándoles a ellas, a sus roles, sus labores, sus productos y su entorno social, menos prestigio y/o poder que el que se le da a los de los hombres.

2) Significados negativos atribuidos a las mujeres y sus actividades a través de hechos simbólicos o mitos (que no siempre se expresan de forma explícita).

3) Estructuras que excluyen a las mujeres de la participación en, o el contacto con los espacios de los más altos poderes, o donde se cree que están los espacios de mayor poder tanto en lo económico y lo político como en lo cultural. (p. 1).

En consecuencia, la lucha contra la violencia de género, como afirma Méndez (1999):

Debe realizarse desde una perspectiva asentada en la necesidad del cambio hacia la igualdad de las relaciones de género, y en los valores de una cultura de la paz y la responsabilidad. Esta idea deriva de la convicción de que las acciones contra la violencia masculina no sólo deben servir para detener la violencia grave – como muchas personas que confunden lo urgente con lo importante podrían pensar-, sino que deben ser parte integrante de las estrategias de protección de los derechos de las mujeres, de las de erradicación de todo tipo de violencias, y de las de desarrollo de convivencia igualitaria entre mujeres y varones, respetuosa, confiable y segura, y que valore los modos pacíficos de resolución de los conflictos. (pp. 2-3).

2. JUSTIFICACIÓN

El estudio de este tema parte de una preocupación personal hacia este problema que parece no tener solución. No puedo hacer una justificación personal de porque baso mi TFG en este aspecto más sencilla que decir que soy mujer. Como mujer me frustra enormemente saber que solo por eso hay personas sufriendo desigualdad laboral, acoso sexual, abuso sexual, maltrato de género, e incluso la muerte a manos de sus parejas.

En los últimos años, es frecuente poner la radio, encender la televisión o abrir un periódico y encontrarme con noticias que hacen vivible las actitudes machistas, la violencia de los hombres contra las mujeres. Parece que esto se ha convertido en algo tan habitual, que a muchos ya ni siquiera les hace reflexionar.

Las noticias que últimamente si asustan y dan que pensar, son las relativas a las actitudes machistas en los adolescentes. Es alarmante ver como en el siglo XXI, las nuevas generaciones que se han educado en una sociedad más firme en la igualdad, no distan nada de las antiguas generaciones.

Algunos ejemplos de estas noticias son los siguientes:

En una noticia de El País, Vidales (2015) escribe:

El 33% de los jóvenes españoles de entre 15 y 29 años, es decir, uno de cada tres, considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias controlar los horarios de sus parejas, impedir que vean a sus familias o amistades, no permitirles que trabajen o estudien o decirles lo que pueden o no pueden hacer. Es la conclusión más llamativa de un estudio elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) por encargo del Ministerio de Sanidad para conocer cómo perciben la violencia de género los adolescentes y jóvenes.

El estudio también refleja que el porcentaje de mujeres entre 15 y 29 años que conocen algún caso de violencia de género en su entorno es diez puntos superior al de los hombres que son conscientes de ese tipo de situaciones en su entorno. Un 34% de

las jóvenes dice saber de algún caso frente a solo un 24% en el ámbito de los hombres. También el vínculo que les une con la víctima de violencia de género es distinto. En el grupo de las mujeres jóvenes es mayoritario el conocimiento de violencia sufrida por amigas mientras que en el caso de los hombres es el de vecinas.

Una noticia del 20 minutos, nos da los datos de un estudio llamado “Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de Género” encargado por la Delegación del Gobierno para la lucha contra la Violencia de Género. Algunos de ellos escritos por Larrañeta (2013) son:

“Un 26% de los jóvenes creen que la violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí”.

“El 22% reconoce que su pareja le ha insultado y le ha querido aislar de sus amistades”.

“El 28,8% dice que le ha intentado controlar decidiendo por ellas el más mínimo detalle. A las autoras les llamó especialmente la atención que una de cada cuatro chicas se haya sentido controlada a través del teléfono móvil”.

“Más de un 20% de los jóvenes españoles considera que si una mujer es maltratada y no abandona a su pareja es porque no le disgusta del todo esa situación”.

“El 37,9% de los jóvenes considera que es correcto pegar a alguien que te ha ofendido”.

O por ejemplo, una noticia de La Vanguardia en la que Sen (2015) escribe algunos datos sobre el informe “Jóvenes y género, el estado de la cuestión” del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción como los siguientes:

“Sólo un 70% de los chicos dice no estar de acuerdo con la siguiente frase: “Cuando una mujer es agredida por su marido algo habrá hecho ella para provocarlo” (un 87% en el caso de las chicas está en desacuerdo)”.

“Casi un tercio de las mujeres (el 28%) señala que el hombre agresivo es más atractivo”.

Estos datos me han sorprendido tanto que quiero conocer de primera mano la opinión de los adolescentes con respecto a la violencia de género. Por lo que mi propuesta es una investigación que me dará los datos necesarios para analizar esta realidad.

Además es una investigación muy interesante desde el punto de la educación social, ya que, es importante conocer la realidad para poder subsanarla. En este caso, se deben saber las creencias de los adolescentes con respecto a la violencia de género para poder realizar programas socioeducativos en consonancia.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. EL GÉNERO Y EL SEXO.

El género es un término polisémico, ya que dentro del contexto de la equidad de género podemos encontrar diferentes significados y opiniones con respecto a él.

El género es una construcción cultural, no tiene su base en una cuestión biológica, a diferencia del sexo, que dependiendo del órgano reproductor que tenga un ser humano especifica si es hombre o mujer.

Todo lo que se ha ido clasificando en masculino o femenino tiene su origen en esta construcción cultural con respecto al género, que ha ido dividiendo las tareas que deben llevar a cabo los hombres y las mujeres en la vida pública (ligada al género masculino) y en la vida privada (ligada al género femenino). Aunque es cierto, que la sociedad ha ido evolucionando, y ahora hay algunas ocupaciones y competencias que se han extendido a ambas esferas.

(Cholico, 2010)

Algunos ejemplos que nos permiten comprender mejor la diferencia, nos los explica Cholico (2010):

Una cuestión de sexo que concierne únicamente al sexo femenino, es la menstruación; una cuestión de género es conceder como valor universal el hecho de que una mujer debe ser la principal responsable de las tareas domésticas. En el caso del hombre, una cuestión de su sexo, es el cáncer de próstata y una cuestión de género, es aseverar que todos los hombres son insensibles.

3.2. LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

La definición más evidente de violencia, según alude Hernández (2002) es “la utilización de una fuerza física o verbal para causar daños o heridas a otro, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo algo que no quiere consentir libremente”.

Pero cuando intentamos concretar este concepto, se debe establecer la acción desde la relación donde se da o desde la que nace la violencia, como por ejemplo violencia social, violencia intrafamiliar, violencia psicológica, etc. O en este caso, violencia de género. (Hernández, 2002).

El término violencia de género es empleado habitualmente en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Aunque si bien es cierto, en este campo se pueden usar otros términos como malos tratos, violencia doméstica, violencia contra las mujeres, etc. Por ello, existe todo un debate que gira alrededor de este término, que no es aprobado por algunos sectores feministas, que ven en él un concepto neutro, que no indica quien es el agresor y quien es la víctima, cosa que no ocurre en términos como “violencia contra las mujeres”. (Ruiz & Pérez, 2007).

El término violencia de género hace referencia a “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”, definición propuesta por la ONU en 1995 que según Expósito (2011) es la más aceptada.

Así mismo, según el Gobierno de Cantabria. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales se consideran violencia de género todas las siguientes situaciones:

Malos tratos físicos:

Cualquier conducta que implique el uso deliberado de la fuerza contra el cuerpo de la mujer, con intención de ocasionar lesión física, daño o dolor.

Son manifestaciones de esta violencia: empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, golpes, arañazos, punzamientos, mordeduras, quemaduras, etc., pudiendo llegar a producir hematomas, fracturas, heridas, cortes, rotura de tímpano, lesiones de órganos internos y/o lesiones irreversibles.

Malos tratos psicológicos:

Cualquier conducta que atente contra la integridad psíquica y emocional de la mujer.

Son manifestaciones de este tipo de violencia: amenazas, insultos, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, aislamiento social, culpabilización, privación o limitación de libertad, el chantaje emocional, el rechazo, el abandono. El maltrato psicológico humilla, amenaza, descalifica, ridiculiza, anula la autoestima y la tendencia natural a la defensa, por lo que las mujeres víctimas de violencia psíquica son víctimas fáciles de la violencia física o sexual.

Malos tratos económicos:

Cualquier conducta que incluye la privación intencionada y no justificada legalmente de recursos para el bienestar de la mujer y de sus hijos e hijas o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito familiar, en la convivencia de pareja o en las relaciones posteriores a la ruptura de la misma.

Son manifestaciones de este tipo de conducta: no dar a la mujer el suficiente dinero, administrar los recursos económicos sin consultar ni dar cuentas a la mujer, administrar o disponer del dinero que ella gana impidiéndola acceder de manera directa a sus propios recursos, descalificar a la mujer como administradora del dinero, etc.

Malos tratos sociales:

Cualquier conducta que implique humillación, ridiculización, descalificación y burla en público. El agresor se muestra descortés con las amistades y/o familiares de la mujer, seduce a otras mujeres en su presencia etc.

Malos tratos ambientales:

Cualquier conducta consistente en romper, golpear objetos, tirar cosas que pertenecen a la mujer, destrozar enseres.

Violencia sexual:

Cualquier conducta que implique un acto de naturaleza sexual realizado sin consentimiento de la mujer, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la misma.

Formas de violencia sexual:

- Violencia sexual que no implica contacto corporal: Exhibicionismo, forzar a ver material pornográfico, mensajes por correo telefónico, gestos y palabras obscenas, insultos sexistas, acoso sexual, proposiciones sexuales indeseadas, voyerismo.
- Violencia sexual con contacto corporal: Tocamientos, caricias, masturbación, obligación a adoptar posturas que la mujer considera degradantes.

Violación (o tentativa): supone la penetración (o tentativa de) sexual (genital, anal o bucal) bien sea con el órgano sexual, con los dedos o con cualquier otro objeto.

- Violencia contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres: Incluye cualquier actuación que restrinja a las mujeres el libre ejercicio de su derecho a la salud sexual y reproductiva, y por tanto que afecte a su libertad para disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos para su salud, así como de ejercer libremente su derecho a la maternidad
- Tráfico o utilización de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, prostitución y comercio sexual.
- Mutilación genital femenina. (pp. 13-14).

3.3. COMO SE PRODUCE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género sigue un ciclo con varias fases:

Fase de acumulación de tensión:

El hombre maltratador está en continua tensión e irritabilidad, se enfada por cualquier comportamiento de la mujer.

La mujer intentará saber cuál es el problema, y arreglarlo, pero esto también causa un enfado en el hombre que la ve muy dependiente y empalagosa.

La mujer, para evitar los enfados, procura no hacer nada, hablar lo menos posible, no expresar su opinión para evitar las discusiones. Entra en una fase de inmovilidad, pero esto no soluciona nada ya que el hombre se enfadará porque ella no haga nada, y la tachará de ser una persona insignificante y aburrida.

Él la culpa de esta situación, la convence de que él siempre lleva razón, y de que ve la realidad de forma equivocada y ella se calla gracias a la desigualdad que él ha ido construyendo en la relación. Esto refuerza aún más el comportamiento del hombre.

El hombre se distancia emocionalmente y cada vez está más irritable, ella empieza a asustarse creyendo que le va a perder y que es culpa suya, intenta disculparse continuamente tratando de solucionar el problema.

Él se harta y necesita agredirla verbal, físicamente o de ambas formas a la vez.

(Federación Mujeres Progresistas).

Fase de explosión violenta:

El hombre explota, pierde el control y acaba agrediendo a su pareja verbal o físicamente.

En esta fase él inflige violencia contra ella de cualquiera de las formas que he citado en el punto anterior o de varias a la vez (violencia física, psicológica, sexual, económica, social, etc.). Por ejemplo la insulta, la golpea, rompe cosas, amenaza con matar a sus hijos, la interrumpe el sueño, la viola, etc.

Ella se siente muy débil, entra en una “indefensión aprendida” que hace que se paralice, que no tome represalias, que le impide reaccionar.

(Federación Mujeres Progresistas).

Fase de “Luna de Miel”

El agresor está muy arrepentido por todo lo que ha hecho, se disculpa y promete que va a cambiar. Y cambia de verdad, en lo que dura esta fase.

Se convierte en un hombre encantador, se porta como la pareja perfecta, no le pone tantas restricciones, le permite salir, he incluso algunos van a terapia, de manera que le cede todo el poder a ella.

La mujer se siente feliz ya que él la respeta y la ama. Piensa que no va a volver a pegarla ni a tratarla mal, cree que nada de lo que ha pasado volverá a ocurrir.

(Federación Mujeres Progresistas).

Escalada de la violencia de género

Cuando él consigue que la víctima le perdone, y la ha recuperado, no tiene que complacerle más, vuelve a estar seguro en la relación, empieza la fase de acumulación de tensión, y más tarde comienza a agredirla otra vez.

Ella se vuelve cada vez más dependiente y pierde la fuerza para luchar. Es él quien controla este ciclo y quien decide cuándo termina la Luna de Miel.

Ella empieza a comprender que no puede controlar la situación, que los malos tratos son arbitrarios e indiscriminados.

Los ciclos de la violencia se van sucediendo, y tras repetirse varias veces, la Fase de Luna de Miel desaparece y solo se dan las dos primeras.

(Federación Mujeres Progresistas).

3.4. MARCO LEGAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

3.4.1. Constitución española

En primer lugar, tomo como referencia el marco constitucional, y paso a citar los artículos que no se respetan a ejercer violencia de género:

Artículo 9.2: “Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”.

Artículo 14: “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

Artículo 10: 1. “La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son el fundamento del orden político y de la paz social.

2. Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce, se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre las mismas materias ratificados por España”.

Artículo 15: “Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes [...]”

(Comunidad De Madrid. Consejería de empleo y mujer.)

3.4.2. Código penal

A continuación señalaré los distintos delitos que el ordenamiento jurídico dispensa al maltrato doméstico.

Conviene señalar que, desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, toda conducta de violencia física o psíquica perpetrada contra una mujer, en el ámbito de protección de la norma, ha pasado a ser delito, reservándose la falta del artículo

620 del Código Penal, para los supuestos de amenazas, coacciones, injurias o vejaciones de carácter leve que no se consideren delito.

Artículo 173.2: delito de violencia habitual

Encabeza el título VII dedicado a “las torturas y otros delitos contra la integridad moral”.

Artículo 153: delito de violencia ocasional en el ámbito doméstico

Se castiga a quien por cualquier medio o procedimiento causare a otro menoscabo psíquico o una lesión no definidos como delito en el Código Penal, golpear a maltratare de obra a otro sin causarle lesión o amenazare a otro de modo leve con armas y otros instrumentos peligrosos.

Delito de lesiones agravadas por la relación con la víctima. Artículo 148 Código Penal.

Lesión, desde una perspectiva penal es menoscabar la integridad corporal la salud física o mental de una persona, siempre que, para sanar de la misma se requiera una primera asistencia facultativa y tratamiento médico posterior.

Delitos contra la libertad: Amenazas y Coacciones.

Se castigan como delito las coacciones leves y las amenazas leves de cualquier clase cuando se dirijan contra el cónyuge o persona ligada por relación análoga de afectividad.

Artículo 171 Código Penal. Amenazas

Este artículo se refiere a las amenazas de un mal que no constituya delito.

Artículo 172.2. Código Penal. Coacciones.

El Código define como coacción la conducta de quien sin estar legítimamente autorizado, impide a otro con violencia hacer lo que la ley no prohíbe o le obliga a efectuar lo que no quiere, sea justo o injusto.

Artículo 620: falta de amenazas, coacción, injurias o vejación injusta

La conducta consiste en amenazar de modo leve con armas u otros instrumentos peligrosos o sacarlos en riña o causar una amenaza, coacción o vejación injusta de carácter leve que no sea constitutiva de delito.

(Comunidad De Madrid. Consejería de empleo y mujer.)

3.5. DATOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En lo que llevamos de 2015 ha habido un total de cuatro víctimas mortales por violencia de género. De estas cuatro mujeres, dos habían presentado denuncia (de las cuales, una había sido presentada por la víctima y otra por otros). Una de ellas solicitó una medida de protección y una la obtuvo. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015).

En cuanto a las características de las víctimas, tres de ellas habían nacido en España, la cuarta en otro país; tres tenían de 31 a 40 años, y una de 65 a 74 años; dos convivían con el agresor y dos no; tres habían roto con el agresor o estaban en una fase de ruptura y una era su pareja. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015).

Según el ámbito geográfico, una vivía en Andalucía, una en Cataluña y dos en la Comunidad Valenciana. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015).

Unos datos realmente escalofriantes son el número de víctimas mortales por violencia de género en años anteriores, concretamente del 2005 al 2015, estas cifras se muestran en el gráfico 1.

GRÁFICO 1

Número de víctimas mortales por violencia de género desde el 2005 al 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Unos datos aun más relevantes que el número de víctimas mortales lo son el número de denuncias por violencia de género. Esta cantidad se presenta en la tabla 1.

TABLA 1

Denuncias por violencia de género de enero de 2007 a septiembre de 2014

	% VERTICAL	NÚMERO
TOTAL DENUNCIAS	100	1.020.746
AÑO 2007	12.4	126.293
AÑO 2008	13.9	142.125
AÑO 2009	13.3	135.540
AÑO 2010	13.1	134.105
AÑO 2011	13.1	134.002
AÑO 2012	12.6	128.477
AÑO 2013	12.2	124.893
DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2014	9.3	95.311

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014).

3.6. LA VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es un periodo del desarrollo humano situado entre la pubertad y la adultez. (Rahola, Garde, Cozzetti, Blaustein, C. L., Cornellà & Granell, 2002). Se divide en tres etapas:

- Adolescencia temprana: de los 10 a los 13 años.

- Adolescencia media: de los 14 a los 16 años.
- Adolescencia final o tardía: de los 17 a los 20 años.

Es un momento de muchos cambios, cambios biológicos, psicológicos, sociales y cognitivos. (Hostos, 2014). Todos estos cambios producen una crisis de oposición tanto familiar como social. Algunos sentimientos que acompañan esta crisis son la angustia, la inseguridad, la frustración o la agresividad. (Menéndez, 2006).

Esta agresividad transformada en violencia nos lleva a unas cifras alarmantes con respecto a la violencia intrafamiliar, violencia en la calle, violencia en el colegio e incluso violencia de género.

El 20% de los abusos sexuales los cometen menores de edad, las denuncias de padres a hijos por violencia intrafamiliar han alcanzado las 5100, en la escuela casi un 6% de los alumnos aseguran haber sufrido acoso (Menéndez, 2006). Este fenómeno conocido como “bullying” nos llega a estas cifras, según Menéndez (2006):

- El 90% son testigos de una conducta de este tipo en su entorno.
- El 30% han participado en alguna ocasión ya sea como víctima o como agresor.
- Entre el 25 y el 30% de los estudiantes de primer ciclo de ESO afirma haber sido víctima alguna vez de agresiones.
- El 5,6% es actor o paciente de una intimidación sistemática que es lo que define el fenómeno de acoso escolar o bullying. (p. 2).

En cuanto a la violencia de género los datos son igual de preocupantes, según Doña (2013) “el 13% de los chicos reconocen haber maltratado, entre los 12 y los 13 años ha recibido violencia machista el 12% de las chicas pero, desgraciadamente, el 67% de las víctimas adolescentes no es consciente del maltrato”. (p. 1).

4. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. OBJETIVO GENERAL

- Identificar la visión que tienen los adolescentes de 14 a 16 años que residen en Valladolid con respecto a la violencia de género.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el grado de las creencias sexistas y la justificación de la violencia de género de los adolescentes de 14 a 16 años que residen en Valladolid.
- Estimar el grado en que justifican la violencia como reacción y demostración de valor los adolescentes entre 14 y 16 años que residen en Valladolid.
- Indicar el grado de rechazo al sexismo y la violencia de los adolescentes entre 14 y 16 años que residen en Valladolid.

4.3. HIPÓTESIS

Nuestra sociedad tiene una estructura patriarcal y una cultura machista, en la que se adjudican unos roles a los hombres y mujeres, estos valores son heredados por los más jóvenes, entre los que ya hay creencias sexistas y violencia de género.

5. METODOLOGÍA

5.1. PARTICIPANTES

Los participantes de la investigación son chicos y chicas de 14, 15 y 16 años pertenecientes a colegios o institutos de Valladolid donde se cursa Educación Secundaria Obligatoria.

El tamaño total de la muestra es de 452 adolescentes, de los cuales 219 son chicos (48,45%) y 233 chicas (51,55%). La distribución de la muestra teniendo en cuenta las variables de edad y sexo se muestra en la tabla 2.

TABLA 2

Distribución en función de la edad y del sexo

SEXO	EDAD			TOTAL
	14 años	15 años	16 años	
VARÓN	70	70	79	219
	31,96%	31,96%	36,08%	100%
MUJER	74	77	82	233
	31,76%	33,05%	35,19%	100%
TOTAL FILA	144	147	161	452
% FILA	31,86%	32,52%	35,62%	100%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los centros que han participado en la investigación son diez, tres de ellos son públicos y siete son privados, repartidos por los distintos puntos de la ciudad

La elección de los centros se llevó a cabo de forma aleatoria teniendo en cuenta dos criterios para garantizar que la muestra fuese lo más representativa posible de todos los

adolescentes de 14, 15 y 16 años que viven en la ciudad de Valladolid, aunque si bien es cierto se tuvieron que descartar muchos por la negativa de la dirección a acceder a la investigación.

El primer criterio fue la elección de los centros teniendo en cuenta si era público o privado. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta que en Valladolid hay 18 colegios públicos donde se curse Educación Secundaria Obligatoria, lo que corresponde aproximadamente al 31.58% de los colegios de la ciudad, y 39 privados, lo que corresponde aproximadamente al 68.42% de los colegios de la ciudad. Así para que la muestra fuese representativa, el cuestionario se pasó a 3 colegios públicos y 7 privados.

El segundo criterio fue la localización, para que la muestra estuviera lo menos sesgada posible y fuese representativa, se eligieron centros que se encuentran situados en los distintos barrios de Valladolid, intentando que estuvieran dispersos entre sí.

5.2. PROCEDIMIENTO

En primer lugar, me puse en contacto con los centros educativos de Valladolid con alumnos de 14, 15 y 16 años, en barrios separados entre sí, ante la negativa de algunos centros, fui probando con otros, hasta recibir la aprobación de 7 centros privados y 3 públicos.

En segundo lugar, solicité la autorización para hacer actividades en centros educativos, para estar cubierta por el Seguro Escolar de la Universidad de Valladolid durante mi estancia en los centros.

En tercer lugar, me reuní con los directores de los centros educativos, para explicarles mi proyecto y entregarles los cuestionarios que debían pasar. Los cuestionarios les pasaron los tutores de las clases de los centros educativos puesto que así lo prefirieron allí.

Por último, según los cuestionarios iban estando rellenos me pasaba por los centros para recogerlos y proceder a analizar los resultados.

5.3. INSTRUMENTO

La técnica empleada para mi investigación es la encuesta por muestreo, según Corbetta (2007):

Se basa en la recogida de información preguntando a los individuos que son objeto de la investigación, que forman una muestra representativa, mediante un procedimiento de cuestionario estandarizado, con el fin de estudiar las relaciones entre las variables. El instrumento de investigación está formado por dos partes fundamentales, las preguntas y las respuestas, que pueden formularse de forma estandarizada o de manera libre. Cuando ambas partes son estandarizadas, estamos ante el llamado cuestionario, que es el instrumento más difundido, para la producción de datos en investigación social. (p. 204).

En el caso de mi investigación puesto que ambas partes son estandarizadas mi instrumento en un cuestionario, más concretamente es el Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia (C.A.G.V.) (Díaz-Aguado, M. J. y Martínez, R., 2001, citado en Toldos, 2005).

Este cuestionario constaba de 62 ítems de los que yo he extraído 10. Los adolescentes deben contestar valorando su acuerdo o desacuerdo respecto a las afirmaciones que se plantean. El cuestionario es un formato Likert con siete categorías de respuesta que va de 7 (muy de acuerdo) a 1 (en desacuerdo), que yo más tarde para el análisis he categorizado en tres grupos, las respuestas 1 y 2 serán nada de acuerdo, las respuestas 3, 4 y 5 serán de acuerdo, y las respuestas 6 y 7 serán muy de acuerdo.

Además, el cuestionario está comprendido por tres factores. El factor uno evalúa las creencias sexistas y la justificación de la violencia de género, está formado por cuatro elementos (2, 4, 6, 9). El factor dos mide la justificación de la violencia como reacción y como demostración de valor, está formado por tres elementos (1, 7, 10). Por último, el factor tres mide el rechazo al sexismo y la violencia, está formado por tres elementos (3, 5, 8). (Toldos, 2005).

Las investigaciones llevadas a cabo con la escala original (Díaz-Aguado, M. J., Martínez Arias, R., 2001, citado en Toldos, 2005) presentan niveles altos de fiabilidad y validez. Concretamente según nos explica Toldos (2005):

Se calculó la fiabilidad mediante el procedimiento de consistencia interna de cada una de las subescalas derivadas mediante el análisis factorial por medio del coeficiente alpha de Cronbach. Todos los elementos tienen coeficientes de discriminación que superan el valor de 0,30, establecido normalmente como criterio, se encontró un coeficiente de .92 para el factor 1, .85 para el factor 2 y .46 para el factor 3. El valor del coeficiente alpha resultante para cada uno de los factores es alto, indicando una elevada consistencia interna de .92 para el conjunto de la escala. (p. 185).

El cuestionario consta de los siguientes elementos:

- 1.- El hombre que parece agresivo es más atractivo..... 1 2 3 4 5 6 7

- 2.- Está bien que los chicos salgan con muchas chicas,
pero no al revés..... 1 2 3 4 5 6 7

- 3.- La independencia económica de la mujer es un aspecto
fundamental de su independencia como persona..... 1 2 3 4 5 6 7

- 4.- Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar
la violencia de su marido o su compañero,
conviene que no le denuncie..... 1 2 3 4 5 6 7

- 5.- El problema de la violencia contra las mujeres por parte de
sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad..... 1 2 3 4 5 6 7

6.- Los hombres suelen conducir mejor que las mujeres..... 1 2 3 4 5 6 7

7.- Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido..... 1 2 3 4 5 6 7

8.- Los hombres deberían trabajar en las tareas domésticas

el mismo tiempo que las mujeres..... 1 2 3 4 5 6 7

9.- Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá

hecho ella para provocarlo..... 1 2 3 4 5 6 7

10.- Si no devuelves los golpes que recibes los demás

pensarán que eres un cobarde..... 1 2 3 4 5 6 7

La población con 14, 15 y 16 años de Valladolid se presenta en la tabla 3, siendo un total de todos ellos entre varones y mujeres 7543.

TABLA 3

Población según edad y sexo. Padrón de habitantes 1-1-2015. Municipio de Valladolid.

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL
14	1377	1267	2644
15	1207	1245	2452
16	1205	1242	2447
TOTAL	3789	3754	7543

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, lectura de la base de datos del Padrón de Habitantes a fecha 1-1-2015.

Teniendo en cuenta estos datos, podemos concluir que con un tamaño muestral de 7543 en una población finita, el margen de error con un nivel de confianza del 95,5% será aproximadamente de $\pm 5\%$.

6. RESULTADOS

Es conveniente recordar que el objetivo general de esta investigación es identificar la visión que tienen los adolescentes de 14 a 16 años que residen en Valladolid con respecto a la violencia de género, para ello se analizan los resultados divididos en tres bloques, que coinciden con los tres objetivos en torno a los que gira la investigación: Las creencias sexistas y la justificación de la violencia de género, la justificación de la violencia como reacción y como demostración de valor, y el rechazo al sexismo y a la violencia.

6.1. CREENCIAS SEXISTAS Y JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En primer lugar, expongo los elementos del cuestionario que nos sirven para conocer las creencias sexistas y la justificación de la violencia de género. Estos elementos son cuatro, los relativos a las afirmaciones número 2, 4, 6 y 9 del cuestionario, que cito a continuación:

- Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés. Los resultados de esta cuestión son los pertenecientes a la tabla 4.
- Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o su compañero, conviene que no le denuncie. Los resultados de esta cuestión los presento en la tabla 5.
- Los hombres suelen conducir mejor que las mujeres. Los resultados de esta cuestión los muestro en la tabla 6.
- Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo. Los resultados de esta cuestión los planteo en la tabla 7.

TABLA 4

Resultados del elemento: Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	369	81,6%
De acuerdo	60	13,3%
Muy de acuerdo	23	5,1%
Total	452	100%

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 5

Resultados del elemento: Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o su compañero, conviene que no le denuncie.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	389	86,1%
De acuerdo	24	5,3%
Muy de acuerdo	39	8,6%
Total	452	100%

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 6

Resultados del elemento: Los hombres suelen conducir mejor que las mujeres.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	265	58,6%
De acuerdo	125	27,7%
Muy de acuerdo	62	13,7%
Total	452	100%

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 7

Resultados del elemento: Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	360	79,6%
De acuerdo	78	17,3%
Muy de acuerdo	14	3,1%
Total	452	100%

Fuente: Elaboración propia.

6.2. JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA COMO REACCIÓN Y COMO DEMOSTRACIÓN DE VALOR.

En segundo lugar, presento los elementos del cuestionario que nos ayudan a medir la justificación de la violencia como reacción y como demostración de valor. Estos

elementos son tres, los relativos a las afirmaciones número 1, 7 y 10 del cuestionario, que cito a continuación:

- El hombre que parece agresivo es más atractivo. Los resultados de esta cuestión son los pertenecientes a la tabla 8.

- Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido. Los resultados de esta cuestión los muestro en la tabla 9.

- Si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde. Los resultados de esta cuestión los planteo en la tabla 10.

TABLA 8

Resultados del elemento: El hombre que parece agresivo es más atractivo.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	354	78,3%
De acuerdo	86	19%
Muy de acuerdo	12	2,7%
Total	452	100%

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 9

Resultados del elemento: Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	293	64,8%
De acuerdo	130	28,8%
Muy de acuerdo	29	6,4%

Total	452	100%
-------	-----	------

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 10

Resultados del elemento: Si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	230	50,9%
De acuerdo	148	32,7%
Muy de acuerdo	74	16,4%
Total	452	100%

Fuente: Elaboración propia.

6.3. RECHAZO AL SEXISMO Y A LA VIOLENCIA.

Por último, muestro los elementos del cuestionario que usamos para observar el rechazo al sexismo y a la violencia. Estos elementos son tres, los relativos a las afirmaciones número 3, 5 y 8 del cuestionario, que cito a continuación.

- La independencia económica de la mujer es un aspecto fundamental de su independencia como persona. Los resultados de esta cuestión los presento en la tabla 11.
- El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad. Los resultados de esta cuestión son los pertenecientes a la tabla 12.
- Los hombres deberían trabajar en las tareas domésticas el mismo tiempo que las mujeres. Los resultados de esta cuestión los expongo en la tabla 13.

TABLA 11

Resultados del elemento: La independencia económica de la mujer es un aspecto fundamental de su independencia como persona.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	59	13,1%
De acuerdo	153	33,8%
Muy de acuerdo	240	53,1%
Total	452	100%

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 12

Resultados del elemento: El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	45	10%
De acuerdo	145	32%
Muy de acuerdo	262	58%
Total	452	100%

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 13

Resultados del elemento: Los hombres deberían trabajar en las tareas domésticas el mismo tiempo que las mujeres.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	33	7,3%
De acuerdo	84	18,6%
Muy de acuerdo	335	74,1%
Total	452	100%

Fuente: Elaboración propia.

7. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La discusión de los resultados está dividida en los mismos bloques que el apartado de los resultados. En cada uno de ellos podemos ver la diferencia entre la variable de sexo, la variable del lugar de nacimiento y la variable del tipo de centro.

7.1. CREENCIAS SEXISTAS Y JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

TABLA 14

Resultados del elemento: Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés. Dividido por sexo, por lugar de nacimiento y por el tipo de centro de estudios.

Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés								
	TOTAL	POR SEXO		POR LUGAR DE NACIMIENTO			POR TIPO DE CENTRO	
		CHICAS	CHICOS	ESPAÑA	RESTO U.E.	FUERA DE U.E.	PÚBLICO	PRIVADO
NADA DE ACUERDO	81,6%	93,1%	69,4%	83,4%	71,4%	73,8%	82,5%	81,1%
DE ACUERDO	13,3%	6%	21%	12,3%	14,3%	18,5%	13,9%	12,9%
MUY DE ACUERDO	5,1%	0,9%	9,6%	4,3%	14,3%	7,7%	3,6%	5,9%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en este elemento hay un 81,6% de jóvenes que no están de acuerdo frente a un 13,3% que están de acuerdo y a un 5,1% que están muy de acuerdo con la afirmación.

En cuanto a la variable del sexo, están más de acuerdo los varones que las mujeres, puesto que en los varones hay un porcentaje del 21% que están de acuerdo y del 9,6% que están muy de acuerdo en que está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés, frente a un 6% de las mujeres que están de acuerdo y un 0,9% que están muy de acuerdo.

Además si nos fijamos en la variable del lugar de nacimiento podemos ver como está afirmación es más aceptada por los jóvenes nacidos fuera de España, ya que en los nacidos en España hay un porcentaje de 12,3% que están de acuerdo y un 4,3% que están muy de acuerdo en que está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés, frente al 14,3% de nacidos en el resto de Europa que están de acuerdo y el 14,3% que están muy de acuerdo, y frente al 18,5% de nacidos fuera de Europa que están de acuerdo y el 7,7% que están muy de acuerdo.

Por último, si analizamos la variable del tipo de centro, podemos observar como los centro públicos están menos de acuerdo con esta afirmación, ya que están de acuerdo en un porcentaje de 13,9% y muy de acuerdo de 3,6%, en que está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés, frente a un 12,9% de escolarizados en un centro privado que están de acuerdo y un 5,9% que están muy de acuerdo.

TABLA 15

*Resultados del elemento: Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o su compañero, conviene que no le denuncie.
Dividido por sexo, por lugar de nacimiento y por el tipo de centro de estudios.*

Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o su compañero, conviene que no le denuncie								
	TOTAL	POR SEXO		POR LUGAR DE NACIMIENTO			POR TIPO DE CENTRO	
		CHICAS	CHICOS	ESPAÑA	RESTO U.E.	FUERA DE U.E.	PÚBLICO	PRIVADO

NADA DE ACUERDO	86,1%	88%	84%	87,4%	100%	75,4%	84,3%	87,1%
DE ACUERDO	5,3%	4,3%	6,4%	5,6%	0%	4,6%	6%	4,9%
MUY DE ACUERDO	8,6%	7,7%	9,6%	7%	0%	20%	9,6%	8,0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en este elemento hay un 86,1% de jóvenes que no están de acuerdo, frente a un 5,3% que están de acuerdo y un 8,6% que están muy de acuerdo.

En cuanto a la variable del sexo, están más de acuerdo los varones que las mujeres, puesto que en los varones hay un porcentaje de 6,4% que están de acuerdo y un 9,6% que están muy de acuerdo en que por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o su compañero, conviene que no le denuncie, frente al 4,3% de mujeres que están de acuerdo y el 7,7% que están muy de acuerdo.

Además si nos fijamos en la variable del lugar de nacimiento podemos ver como esta afirmación es menos aceptada por los jóvenes nacidos fuera de Europa que están todos en desacuerdo, seguido de los jóvenes españoles que un porcentaje de 5,6% están de acuerdo y un 7% están muy de acuerdo, y seguida del 4,6% de nacidos fuera de Europa que están de acuerdo y del 20% que están muy de acuerdo.

Por último, si analizamos la variable del tipo de centro, podemos observar como los centro privados están menos de acuerdo con esta afirmación, ya que están de acuerdo en un porcentaje de 4,9% y muy de acuerdo de 8%, en que por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o su compañero, conviene que no le denuncie, frente a un 6% de escolarizados en un centro público que están de acuerdo y un 9,6% que están muy de acuerdo.

TABLA 16

Resultados del elemento: Los hombres suelen conducir mejor que las mujeres. Dividido por sexo, por lugar de nacimiento y por el tipo de centro de estudios.

Los hombres suelen conducir mejor que las mujeres								
	TOTAL	POR SEXO		POR LUGAR DE NACIMIENTO			POR TIPO DE CENTRO	
		CHICAS	CHICOS	ESPAÑA	RESTO U.E.	FUERA DE U.E.	PÚBLICO	PRIVADO
NADA DE ACUERDO	58,6%	75,1%	41,1%	60,9%	35,7%	50,8%	56,6%	59,8%
DE ACUERDO	27,7%	21,9%	33,8%	27,9%	21,4%	27,7%	28,9%	26,9%
MUY DE ACUERDO	13,7%	3%	25,1%	11,3%	42,9%	21,5%	14,5%	13,3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en este elemento solo hay un 58,6% de jóvenes que no están de acuerdo, frente a un 27,7% que están de acuerdo y un 13,7% que están muy de acuerdo.

En cuanto a la variable del sexo, están más de acuerdo los varones que las mujeres, ya que en los varones hay un porcentaje de 33,8% que están de acuerdo y un 25,1% que están muy de acuerdo en que los hombres suelen conducir mejor que las mujeres., frente al 21,9% de mujeres que están de acuerdo y el 3% que están muy de acuerdo.

Además, si nos fijamos en la variable del lugar de nacimiento, podemos ver que este elemento es más aceptado por las personas nacidas fuera de España, ya que en los nacidos en España hay un porcentaje de 27,9% que están de acuerdo y un 11,3% que están muy de acuerdo en que los hombres suelen conducir mejor que las mujeres, frente al 21,4% de nacidos en el resto de Europa que están de acuerdo y el 42,9% que están muy de acuerdo, y frente al 27,7% de nacidos fuera de Europa que están de acuerdo y el 21,5% que están muy de acuerdo.

Por último, si analizamos la variable del tipo de centro, podemos observar como los centro privados están menos de acuerdo con esta afirmación, puesto que están de acuerdo en un porcentaje de 26,9% y muy de acuerdo de 13,3%, en que los hombres suelen conducir mejor que las mujeres, frente a un 28,9% de escolarizados en un centro público que están de acuerdo y un 14,5% que están muy de acuerdo.

TABLA 17

Resultados del elemento: Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo. Dividido por sexo, por lugar de nacimiento y por el tipo de centro de estudios.

Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo								
	TOTAL	POR SEXO		POR LUGAR DE NACIMIENTO			POR TIPO DE CENTRO	
		CHICAS	CHICOS	ESPAÑA	RESTO U.E.	FUERA DE U.E.	PÚBLICO	PRIVADO
NADA DE ACUERDO	79,6%	87,1%	71,7%	81%	85,7%	70,8%	77,7%	80,8%
DE ACUERDO	17,3%	10,7%	24,2%	16,9%	14,3%	20%	20,5%	15,4%
MUY DE ACUERDO	3,1%	2,1%	4,1%	2,1%	0%	9,2%	1,8%	3,8%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en este elemento hay un 78,3% de jóvenes que no están de acuerdo, frente a un 17,3% que están de acuerdo y un 3,1% que están muy de acuerdo.

En cuanto a la variable del sexo, están más de acuerdo los varones que las mujeres, puesto que en los varones hay un porcentaje de 24,2% que están de acuerdo y un 4,1% que están muy de acuerdo en que cuando una mujer es agredida por su marido algo habrá hecho ella para provocarlo, frente al 10,7% de mujeres que están de acuerdo y el 2,1% que están muy de acuerdo.

Además, si nos fijamos en la variable del lugar de nacimiento, podemos ver que este elemento es más rechazado por las personas nacidas en el resto de los cuales no están de acuerdo un 85,7%, seguido de los nacidos en España de los cuales no están de acuerdo un 81% y por último los nacidos fuera de Europa de los cuales no están de acuerdo un 70,8%.

Por último, si analizamos la variable del tipo de centro podemos observar como en este elemento se cumple la hipótesis puesto que los escolarizados en centros privados están de acuerdo en un porcentaje de 15,4% y muy de acuerdo de 3,8%, en cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo, frente a un 20,5% de escolarizados en un centro público que están de acuerdo y un 1,8% que están muy de acuerdo.

7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA COMO REACCIÓN Y COMO DEMOSTRACIÓN DE VALOR.

TABLA 18

Resultados del elemento: El hombre que parece agresivo es más atractivo. Dividido por sexo, por lugar de nacimiento y por el tipo de centro de estudios.

El hombre que parece agresivo es más atractivo								
	TOTAL	POR SEXO		POR LUGAR DE NACIMIENTO			POR TIPO DE CENTRO	
		CHICAS	CHICOS	ESPAÑA	RESTO U.E.	FUERA DE U.E.	PÚBLICO	PRIVADO
NADA DE ACUERDO	78,3%	80,3%	76,3%	77,7%	78,6%	81,5%	76,5%	79,4%
DE ACUERDO	19%	17,6%	20,5%	20,1%	21,4%	12,3%	21,7%	17,5%
MUY DE ACUERDO	2,7%	2,1%	3,2%	2,1%	0%	6,2%	1,8%	3,1%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en este elemento hay un 78,3” de jóvenes que no están de acuerdo, frente a un 19% que están de acuerdo y un 2,7% que están muy de acuerdo.

En cuanto a la variable del sexo están más de acuerdo los varones que las mujeres, puesto que en los varones hay un porcentaje del 20,5% que están de acuerdo y del 3,2% que están muy de acuerdo en que el hombre que parece agresivo es más atractivo, frente a un 17,6% de las mujeres que están de acuerdo y un 2,1% que están muy de acuerdo.

Además si observamos las demás variables podemos ver que en los nacidos en España hay un porcentaje de 20,1% que están de acuerdo y un 2,1% que están muy de acuerdo en que el hombre que parece agresivo es más atractivo, frente al 21,4% de nacidos en el resto de Europa que están de acuerdo, y frente al 12,3% de nacidos fuera de Europa que están de acuerdo y el 6,2% que están muy de acuerdo.

Por último, si nos fijamos en la variable del tipo de centro podemos analizar que hay más jóvenes de un centro privado que no están de acuerdo, concretamente el 79,4%, que de un centro público, concretamente el 76,5%.

TABLA 19

Resultados del elemento: Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido. Dividido por sexo, por lugar de nacimiento y por el tipo de centro de estudios.

Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido								
	TOTAL	POR SEXO		POR LUGAR DE NACIMIENTO			POR TIPO DE CENTRO	
		CHICAS	CHICOS	ESPAÑA	RESTO U.E.	FUERA DE U.E.	PÚBLICO	PRIVADO
NADA DE ACUERDO	64,8%	73,0%	56,2%	67,3%	50%	53,8%	63,3%	65,7%
DE ACUERDO	28,8%	22,3%	35,6%	27,9%	28,6%	33,8%	31,9%	26,9%
MUY DE ACUERDO	6,4%	4,7%	8,2%	4,8%	21,4%	12,3%	4,8%	7,3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en este elemento solo un 64,8% de los jóvenes no están de acuerdo, frente a un 28,8% que están de acuerdo y un 6,4% que están muy de acuerdo.

En cuanto a la variable del sexo están más de acuerdo los varones que las mujeres, puesto que en los varones hay un porcentaje del 35,6% que están de acuerdo y del 8,2% que están muy de acuerdo en que es correcto pegar a alguien que te ha ofendido, frente a un 22,3% de las mujeres que están de acuerdo y un 4,7% que están muy de acuerdo.

Además, si observamos la variable del lugar de nacimiento, podemos comprobar que están menos de acuerdo con esta afirmación los nacidos en España (67,3%), que los nacidos en el resto de Europa (50%) y fuera de Europa (53,8%).

Por último, si analizamos la variable del tipo de centro, vemos como están más de acuerdo con esta afirmación los matriculados en un centro público, (31,9% están de acuerdo y un 4,8% están muy de acuerdo), que los matriculados en un centro privado (el 26,9% están de acuerdo y el 7,3% muy de acuerdo).

TABLA 20

Resultados del elemento: Si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde. Dividido por sexo.

Si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde								
	TOTAL	POR SEXO		POR LUGAR DE NACIMIENTO			POR TIPO DE CENTRO	
		CHICAS	CHICOS	ESPAÑA	RESTO U.E.	FUERA DE U.E.	PÚBLICO	PRIVADO
NADA DE ACUERDO	50,9%	58,8%	42,5%	51,7%	42,9%	47,7%	48,8%	52,1%
DE ACUERDO	32,7%	29,2%	36,5%	34,6%	28,6%	23,1%	35,5%	31,1%
MUY DE ACUERDO	16,4%	12%	21%	13,7%	28,6%	29,2%	15,7%	16,7%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en este elemento solo un 50,9% de los jóvenes no está de acuerdo, frente a un 32,7% que están de acuerdo y un 16,4% que están muy de acuerdo.

En cuanto a la variable del sexo están más de acuerdo los varones que las mujeres, puesto que en los varones hay un porcentaje del 36,5% que están de acuerdo y del 21% que están muy de acuerdo en que si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde, frente a un 29,2% de las mujeres que están de acuerdo y un 12% que están muy de acuerdo.

Además, si nos fijamos en la variable del lugar de nacimiento, podemos ver como los que menos de acuerdo están son los nacidos en España (51,7%), seguido de los nacidos fuera de Europa (47,7%), y por último los nacidos en el resto de Europa (42,9%).

Por último, si analizamos la variable del tipo de centro en el que están escolarizados, vemos que en centros privados están de acuerdo en un porcentaje de 31,1% y muy de acuerdo de 16,7%, en que si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde, frente a un 35,5% de escolarizados en un centro público que están de acuerdo y un 15,7% que están muy de acuerdo.

7.3. RECHAZO AL SEXISMO Y A LA VIOLENCIA.

TABLA 21

Resultados del elemento: La independencia económica de la mujer es un aspecto fundamental de su independencia como persona. Dividido por sexo, por lugar de nacimiento y por el tipo de centro de estudios.

La independencia económica de la mujer es un aspecto fundamental de su independencia como persona								
TOTAL	POR SEXO		POR LUGAR DE NACIMIENTO			POR TIPO DE CENTRO		
	CHICAS	CHICOS	ESPAÑA	RESTO U.E.	FUERA DE U.E.	PÚBLICO	PRIVADO	

NADA DE ACUERDO	13,1%	9%	17,4%	13,4%	14,3%	10,8%	15,7%	11,5%
DE ACUERDO	33,8%	29,2%	38,8%	34,6%	21,4%	32,3%	31,9%	35%
MUY DE ACUERDO	53,1%	61,8%	43,8%	52,0%	64,3%	56,9%	52,4%	53,5%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en este elemento hay un 13,1% de jóvenes que no están de acuerdo, frente a un 33,8% que están de acuerdo y un 53,1% que están muy de acuerdo.

En cuanto a la variable del sexo, están más de acuerdo las mujeres que los hombres, puesto que en los varones hay un porcentaje del 38,8% que están de acuerdo y del 43,8% que están muy de acuerdo en que la independencia económica de la mujer es un aspecto fundamental de su independencia como persona, frente a un 29,2% de las mujeres que están de acuerdo y un 61,8% que están muy de acuerdo.

Además, si observamos la variable del lugar de nacimiento como los que más de acuerdo están con este elemento son los nacidos fuera de Europa (el 32,3% están de acuerdo el 56,9% están muy de acuerdo), después los nacidos en España (el 34,6% están de acuerdo y el 52% están muy de acuerdo), y por último los nacidos en el resto de Europa (el 21,4% están de acuerdo y el 64,3% están muy de acuerdo).

Por último, si analizamos la variable del tipo de centro en el que están matriculados, vemos como están más de acuerdo los matriculados en un centro privado (el 35% están de acuerdo y el 53,5% muy de acuerdo), que los matriculados en un centro público (el 31,9% están de acuerdo y el 52,4% están muy de acuerdo).

TABLA 22

Resultados del elemento: El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad. Dividido por sexo, por lugar de nacimiento y por el tipo de centro de estudios.

El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad								
	TOTAL	POR SEXO		POR LUGAR DE NACIMIENTO			POR TIPO DE CENTRO	
		CHICAS	CHICOS	ESPAÑA	RESTO U.E.	FUERA DE U.E.	PÚBLICO	PRIVADO
NADA DE ACUERDO	10%	11,6%	8,2%	9,9%	7,1%	10,8%	10,2%	9,8%
DE ACUERDO	32%	29,6%	34,7%	33,5%	21,4%	26,2%	34,3%	30,8%
MUY DE ACUERDO	58%	58,8%	57,1%	56,6%	71,4%	63,1%	55,4%	59,4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en este elemento hay un 10% de jóvenes que no están de acuerdo, frente a un 32% que está de acuerdo y un 58% que están muy de acuerdo.

En cuanto a la variable del sexo, están más de acuerdo los varones que las mujeres, puesto que en los varones hay un porcentaje del 34,7% que están de acuerdo y del 57,1% que están muy de acuerdo de que el problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad, frente a un 29,6% de las mujeres que están de acuerdo y un 58,8% que están muy de acuerdo.

Además, si nos fijamos en la variable del lugar de nacimiento vemos que los que más de acuerdo están con este elemento son los nacidos en el resto de Europa (el 21,4% están de acuerdo y el 71,4% están muy de acuerdo), seguido de los nacidos en España (el 33,5% están de acuerdo y el 56,6% están muy de acuerdo), y por último les siguen los nacidos fuera de Europa (el 26,2% están de acuerdo y el 63,1% están muy de acuerdo).

Por último, si observamos la variable del tipo de centro en el que están matriculados, vemos que están más de acuerdo con la afirmación los matriculados en un centro privado (el 30,8% están de acuerdo y el 59,4% están muy de acuerdo), que los matriculados en un centro público (el 34,3% están de acuerdo y el 55,4% están muy de acuerdo).

TABLA 23

Resultados del elemento: Los hombres deberían trabajar en las tareas domésticas el mismo tiempo que las mujeres. Dividido por sexo, por lugar de nacimiento y por el tipo de centro de estudios.

Los hombres deberían trabajar en las tareas domésticas el mismo tiempo que las mujeres								
	TOTAL	POR SEXO		POR LUGAR DE NACIMIENTO			POR TIPO DE CENTRO	
		CHICAS	CHICOS	ESPAÑA	RESTO U.E.	FUERA DE U.E.	PÚBLICO	PRIVADO
NADA DE ACUERDO	7,3%	3%	11,9%	5,4%	14,3%	16,9%	3,0%	9,8%
DE ACUERDO	18,6%	11,2%	26,5%	17,7%	35,7%	20%	19,3%	18,2%
MUY DE ACUERDO	74,1%	85,8%	61,6%	76,9%	50%	63,1%	77,7%	72,0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en este elemento hay un 7,3% de jóvenes que no están de acuerdo, frente a un 18,6% que están de acuerdo y un 74,1% que están muy de acuerdo.

En cuanto a la variable del sexo están más de acuerdo las mujeres que los hombres, puesto que en los varones hay un porcentaje del 26,5% que están de acuerdo y del 61,6% que están muy de acuerdo de que los hombres deberían trabajar en las tareas domésticas el mismo tiempo que las mujeres, frente a un 11,2% de las mujeres que están de acuerdo y un 85,8% que están muy de acuerdo.

Además, si nos fijamos en la variable del lugar de nacimiento podemos ver que los que más de acuerdo están con este elemento son los nacidos en España (el 17,7% están de acuerdo y el 76,9% están muy de acuerdo), seguidos de los nacidos en el resto de Europa (el 65,7% están de acuerdo y el 50% están muy de acuerdo), y por último seguidos de los nacidos fuera de Europa (el 20% están de acuerdo y el 63,1% están muy de acuerdo).

Por último, si analizamos la variable del tipo de centro en el que están matriculados, observamos que están más de acuerdo los matriculados en un centro público (el 19,3% están de acuerdo y el 77,7% están muy de acuerdo), que los matriculados en un centro privado (el 18,2% están de acuerdo y el 72% están muy de acuerdo).

8. CONCLUSIONES

Cuando empecé el TFG me preguntaba cuál sería la realidad en cuanto a la opinión de los adolescentes con respecto a la violencia de género, supuse que las cifras me sorprenderían y en efecto, ha sido así. He podido apreciar como a pesar de estar en el siglo XXI y haberse educado en una sociedad más firme en la igualdad aún sigue habiendo estereotipos sexistas, de forma que 2 de cada 10 adolescentes creen que está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés, o 4 de cada 10 adolescentes opinan que los hombres suelen conducir mejor que las mujeres; observamos como algunos justifican la violencia de género, por ejemplo 1 de cada 10 adolescentes piensan que por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia o de su marido o compañero, conviene que no le denuncie, o 2 de cada 10 adolescentes cree que cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo. Estos datos me parecen alarmantes, y en mi opinión son el reflejo de una sociedad machista y también de la opinión y del uso que tienen los adolescentes de la violencia y de la agresividad, ya que 2 de cada 10 adolescentes opinan que el hombre que parece agresivo es más atractivo, o 3 de cada 10 creen que es correcto pegar a alguien que te ha ofendido, o 5 de cada 10 piensan que si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde. Finalmente, los datos sobre el rechazo a la violencia y al sexismo son más esperanzadores, de forma que 1 de cada 10 adolescentes opinan que la independencia económica de la mujer no es un aspecto fundamental de su independencia como persona, 1 de cada 10 adolescentes no creen que el problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecte al conjunto de la sociedad, y el porcentaje de adolescentes que piensan que los hombres no deberían trabajar en las tareas domésticas el mismo tiempo que las mujeres ni siquiera llega al 10% (7,3%).

Observando todos estos datos podemos observar como la hipótesis principal de la investigación “nuestra sociedad tiene una estructura patriarcal y una cultura machista, en la que se adjudican unos roles a los hombres y mujeres, estos valores son heredados por los más jóvenes, entre los que ya hay creencias sexistas y violencia de género” sí que es cierta.

Además, he podido sacar conclusiones en función de distintas variables. El sexo es la variable que más influye en la opinión con respecto al sexismo, a la violencia de género y a la violencia, seguido del carácter del centro en el que estén matriculados, lo que nos da que pensar que el estatus podría ser una influencia, y por último la variable de la nacionalidad de origen que influye solo en la mitad de los elementos.

En conclusión, se deberían realizar proyectos de coeducación en los colegios e institutos para que estos resultados pudieran mejorar, proyectos en los que un profesional de la educación social tiene cabida y sería de gran ayuda.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A. D. M. (2005). La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 231-248. Recuperado el 5 de marzo de 2015 de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110231A/7594>
- Ayuntamiento de Valladolid. (2015). Población según edad y sexo. Padrón de habitantes 1-1-2015. Municipio de Valladolid. Recuperado el 3 de mayo de 2015 de http://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/observatorio-urbano-datos-estadisticos-ciudad/datos-estadisticos-temas/informacion-estadistica-ciudad/poblacion/caracteristicas-poblacion/caracteristicas-poblacion-fecha-referencia-1-i-2015.ficheros/217606-BA01012015pedades_muni_agno_agno.xls
- Bosch Fiol, E. & Ferrer Pérez, V. A. (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Psychosocial Intervention*, 9(1), 7-19. Recuperado el 3 de marzo de 2015 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818244002>
- Cholico, M. (2010). ¿Qué es el género?. Recuperado el 29 de abril de 2015 de http://suite101.net/article/que-es-el-genero-a33242#.VUH_YiHtmko
- Comunidad De Madrid. Consejería de empleo y mujer. Legislación y fórmulas para intervenir frente a la violencia de género en España. Recuperado el 15 de abril de <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1220373748712&ssbinary=true>.
- Corbetta, P. (2007). *Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Ed. Mc Graw Hill. Madrid.
- Doña, R. S. (2013). Las adolescentes y la violencia de género. *Psicología Online*. Recuperado el 1 de junio de 2015 de <http://www.psicologia-online.com/articulos/2013/adolescentes-y-violencia-de-genero.html>
- Echeburúa, E., Amor, P. J., & de Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción psicológica*, 1(2), 135-150.

Recuperado el 6 de marzo de 2015 de

<http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/548/485>

Expósito, Francisca. (2011). Violencia de género. La asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres favorece la violencia de género. Es necesario abordar la verdadera causa del problema: su naturaleza ideológica. *Revista Mente y Cerebro*, 48 (5), 20-25. Consultado el 2 de marzo de 2015 en <http://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>.

Facio, A., & Fries, L. (1999). Feminismo, género y patriarcado. *Género y derecho*, 27. Recuperado el 2 de marzo de 2015 de <http://cidem-ac.org/PDFs/bibliovirtual/VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES/Genero,%20Derecho%20y%20Patriarcado.pdf>

Federación Mujeres Progresistas. Ciclos de la Violencia de género. Recuperado el 8 de abril de 2015 de <http://www.mujeres-aequitas.org/docs/ciclos%20de%20violencia%20de%20genero.pdf>

Gobierno de Cantabria. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Violencia contra las mujeres. Protocolo de actuación sanitaria ante los malos tratos. Recuperado el 27 de marzo de 2015 de http://igualdade.xunta.es/sites/default/files/files/documentos/Gobierno_Cantabria%5B1%5D.pdf

Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2015). Ficha estadística de víctimas mortales por Violencia de Género. Año 2015. Recuperado el 11 de junio de 2015 de http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/datosEstadisticos/docs/VMortales_2015_03_06.pdf

Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2014). Últimos datos de Violencia de Género. Recuperado el 9 de marzo de 2015 de http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/datosEstadisticos/docs/Ultimos_Datos1.pdf

- Hernández, T. (2002). Des-cubriendo la violencia. *Briceño-León, R.(comp.): Violencia, Sociedad y Justicia en América*. Recuperado el 6 de marzo de 2015 de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109033057/3hernandez.pdf>
- Hostos Orjuela, Á. N. (2014). *Prácticas sexuales de los adolescentes escolarizados de Socha, Boyacá* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia). Recuperado el 1 de junio de 2015 de <http://www.bdigital.unal.edu.co/44414/1/53105378.2014.pdf>
- Larrañeta, A. (19 de noviembre de 2013). El 28,8% de las adolescentes se sienten excesivamente controladas por sus novios. 20 minutos. Recuperada el 26 de marzo de 2015 de <http://www.20minutos.es/noticia/1981418/0/adolescentes/violencia-de-genero/estudio/#xtor=AD-15&xts=467263>
- Lomas, C. (2005). ¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres. *Cuadernos de trabajo social, 18*, 259-278. Recuperado el 12 de marzo de 2015 de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/8442>
- Maqueda Abreu, María Luisa. (2006). La violencia de género: entre el concepto jurídico y la realidad social. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 8*, (2). Consultado el 2 de marzo de 2015 en <http://criminnet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>.
- Méndez, L. B. (1999). Violencia de género y prevención. El problema de la violencia masculina. *Intervención en Jornadas: Actuaciones sociopolíticas preventivas de la violencia de género. Madrid*. Recuperado el 3 de marzo de 2015 de http://hombressinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_PREVENCION.pdf
- Menéndez, B. I. (2006). Adolescencia y violencia: ¿Crisis o patología? Recuperado el 1 de junio de 2015 de http://www.galanet.eu/dossier/fichiers/adolescencia_y_violencia.pdf
- Rahola, R. R., Garde, T. M., Cozzetti, E., Blaustein, C. L., Cornellà, J., & Granell, C. J. C. S. (2002). La adolescencia: consideraciones biológicas, psicológicas y sociales. *Manual de salud reproductiva en la adolescencia Cap. I. Madrid:*

Sociedad Española de Contracepción. Recuperado el 3 de junio de 2015 de <https://www.yumpu.com/es/document/view/14496574/la-adolescencia-consideraciones-biologicas-psicologicas-y-sociales>

Ruiz, A. Á. C., & Marcos, F. E. (2003). Aspectos psicológicos de la violencia en la adolescencia. *Aspectos psicosociales de la violencia juvenil*. 62. Recuperado el 5 de marzo de 2015 de <http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/Aspectos.pdf#page=35>

Ruiz, E. E., & Pérez, M. Á. M. (2007). Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas. Recuperado el 6 de marzo de 2015 de <http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/81392/105880>

Sen, C. (12 de febrero de 2015). Los jóvenes mantienen estereotipos sexistas que alimentan la violencia de género. *La Vanguardia*. Recuperado el 20 de abril de <http://www.lavanguardia.com/vida/20150212/54426097105/jovenes-estereotipos-sexistas-violencia-genero.html>

Toldos Romero, M^a Paz. (2005). *Adolescencia, violencia y género*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense. Madrid. Recuperado el 10 de abril de 2015 de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/cee/ucm-t26325.pdf>

Vidales, R. (27 de enero de 2015). Una de cada tres jóvenes considera aceptable que su pareja la controle. *El país*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de http://politica.elpais.com/politica/2015/01/27/actualidad/1422363044_535263.html